

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 29 de septiembre de 2011, el expediente de modificación de crédito número 1, dentro del presupuesto general del año 2011, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

CREDITO EXTRAORDINARIO

GASTOS

Partida	Explicación	Crédito extra.
1/64000	Auditoria alumbrado público	5.015,00
1/64800	Compra de camión	9.502,76
0/31005	Intereses préstamo ICO	3.261,83
	Sumas	17.779,59
	Total mayores gastos	17.779,59

RECURSOS UTILIZADOS:

Partida	Explicación	Euros
	Remanente de tesorería año 2010	7.272,09
	NUEVOS INGRESOS	
75080	Subvención Consejería de Fomento	2.507,50
76104	Subvención Diputación para programas de inversión y Ayudas de Capital	8.000,00
	Suma igual a mayores gastos	17.779,59

SUPLEMENTO DE CREDITO

GASTOS

Partida	Explicación	Suplemento de Crédito
3/48000	A familias e instituciones sin fines de lucro	436,11
1/62900	Adaptación y equipamiento sala en residencia para gimnasio	1.483,46
	Sumas	1.919,57
	Total mayores gastos	1.919,57

RECURSOS UTILIZADOS

Partida	Explicación	Euros
	Remanente de tesorería año 2010	1.919,57
	Suma igual a mayores gastos	1.919,57

El Carpio de Tajo 3 de octubre de 2011.- El Alcalde, Pablo Benavente Baltasar.

N.º I.-8979